

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BONIFACIO VILLACIS S.A

En la parroquia Crucita, Cantón Portoviejo a las 20h00 el 13 de septiembre del 2014, En las oficinas de la compañía ubicados en la Avenida Principal y 25 de mayo, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía señores:

1. Aguayo Zamora Simón Eduardo,
2. Alava Román Guido Agustín,
3. Bravo Román Luis Tito,
4. Coveña Peña Avilio Euclides,
5. Cruzatty López Luis Felipe,
6. Demera Fariás Manuel Rodolfo,
7. Intriago Andrade Antonio Patricio,
8. Lucas Aragundi Cesar Darwin,
9. Mero Bailón Eduardo Alfredo,
10. Mero Chinga Franklin Eliexer,
11. Román Looor Manuel Italo,
12. Román Román Jacinto Wilinton,
13. Valencia Looor Sandro Abel,
14. Vélez Pisco Gregorio Clotario,
15. Villacis Castro Luis Adalberto
16. Villacis Santana Julio Cesar.

Además el Sr. Menéndez Menéndez Ángel Robinson en calidad de Presidente y el Sr. Villacis Castro Victor Alfredo Gerente General y como tal secretario de la Junta quien constata el quórum reglamentario, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros según las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego De Las Deliberaciones Respectivas La Junta General **RESUELVE**

Punto Único.- Aprobar la presentación y publicación de los Estados Financieros elaborados de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 22h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, por constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

Aguayo Zamora Simón Eduardo

Simón Ede

2. Alava Román Guido Agustín.

Guido Alava

3. Bravo Román Luis Tito.

Tito Bravo

4. Coveña Peña Avilio Euclides.

Avilio Peña

5. Cruzatty López Luis Felipe.

Luis Felipe Cruzatty

6. Demera Farías Manuel Rodolfo.

Manuel Demera F

7. Intriago Andrade Antonio Patricio.

Antonio Intriago

8. Lucas Aragundi Cesar Darwin.

Cesar Lucas

9. Mero Bailón Eduardo Alfredo.

EDUARDO Mero B.

10. Mero Chinga Franklin Eliexer.

Franklin Eliexer Mero

1. Román Loo Manuel Italo.

Italo Román

2. Román Román Jacinto Wilinton

Jacinto Román

3. Valencia Loo Sandro Abel.

Abel Valencia

4. Vélez Pisco Gregorio Clotario.

Gregorio Vélez

5. Villacis Castro Luis Adalberto

Luis Adalberto Villacis Castro

6. Villacis Santana Julio Cesar.

Julio Villacis S

Ángel Menéndez
Ángel Menéndez
SIDENTE

Victor Villacis
Sr. Victor Villacis
Castro
GERENTE GENERAL